



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero dieciséis (16)
de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2019/01912

Déjese en conocimiento de la parte interesada, el escrito enviado por la FISCAL TREINTA SECCIONAL de esta ciudad el 10 de los corrientes ,mes y año, para los fines que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b756ca64fdb483b16e8d52dc1b94dfb0e1cd4bac38afac2b1eb1aed7bfb5e6f**
Documento generado en 16/02/2023 12:03:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>